



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028
RNC: 4-1400005-9

San Cristóbal, Rep. Dom.-
01 mayo de 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa Rodríguez**
Alcalde Municipal de San Cristóbal.

De : **José Napoleón Domínguez Arias**
Asesor Oficina Libre Acceso a la Información
AMSC.

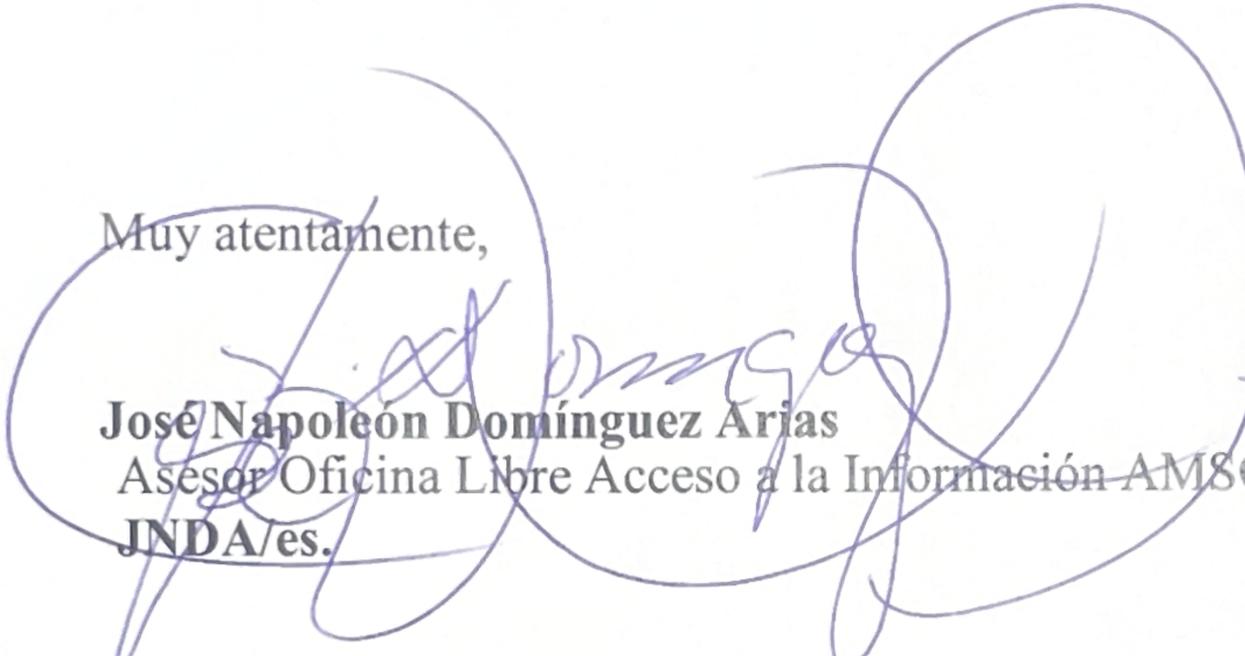
Asunto : **Remisión de Informe.**

Reciba usted un cordial saludo, y a la vez le remito el informe de las solicitudes de información correspondiente al mes de abril del 2025, se registraron (04) solicitudes de información para fines de su conocimiento.

Solicitante	Información	Fecha	Estado	Área
Amefi Awilda Pérez Pimentel	Preguntas sobre que son los Ayuntamientos a nivel nacional	02/04/2025	Respondida	Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Franyer Rodríguez Sotos	Resolución Tarifario de Rentas y Arbitrios del A.M.S.C	23/04/2025	Respondida	Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Guillermo Pinales	Certificación de planos del residencial Paraíso de Dios	25/04/2025	Respondida	Oficina de Planeamiento Urbano A.M.S.C

Yordany De Los Santos	Consultar el pliego de condiciones específicas para la contratación de servicios de tercerización de los procesos de cobros	30/04/2025	Respondida	Comité de Compras y Contrataciones
-----------------------	---	------------	------------	------------------------------------

Muy atentamente,


José Napoleón Domínguez Arias
Asesor Oficina Libre Acceso a la Información AMSC.
JNDA/es.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028

RNC: 4-1400005-9

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE COMPLETO:

Amijí Alcinda Pérez Pimentel

TELEF:

CEL: (829) 930-7138 No. FAX: _____

TIPO DE PERSONA:

Abc.123456

1. FISICA

2. JURIDICA

CÉDULA O PASAPORTE:

402-1001008-4 (menor)

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DIRECCIÓN

Loma de los puertos #08

INFORMACIÓN:

INFORMACIONES O DATOS REQUERIDOS:

Preguntas sobre el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal en general

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD:

Trabajo escolar

AUTORIDAD PÚBLICA QUE POSEE LA INFORMACIÓN:

Ayuntamiento de San Cristóbal

LUGAR PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

PERSONAL

TELÉFONO _____

CORREO ORDINARIO _____

CORREO CERTIFICADO _____

E-MAIL _____

Amijí A. Pérez
FIRMA SOLICITANTE

HORA: 2:09 pm

02/04/2025
2:10 pm
FECHA DE RECIBIDO

Nota: si la información genera algún costo, debe cubrirse por el solicitante.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028
RNC: 4-1400005-9

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE COMPLETO: Franyer Rodriguez Sotos

TELEF: _____ CEL: 829-817-9615 No. FAX: _____

TIPO DE PERSONA:

Abc.123456

1. FISICA 2. JURIDICA _____

CÈDULA O PASAPORTE: 402-2406405-1

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DIRECCIÓN Calle 6 de noviembre 2nivel Lava pie

INFORMACIÓN:

INFORMACIONES O DATOS REQUERIDOS:

Solicitud de Resolución tarifario de rentas y arbitrios del Ayuntamiento de San Cristóbal..

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD:

Motivo personal

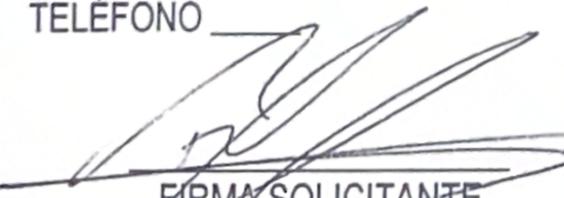
AUTORIDAD PÚBLICA QUE POSEE LA INFORMACIÓN: _____

LUGAR PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

PERSONAL
TELÉFONO _____

CORREO ORDINARIO _____
CORREO CERTIFICADO _____

E-MAIL _____


FIRMA SOLICITANTE

23/04/2025
FECHA DE RECIBIDO

HORA: 10:20AM

Nota: si la información genera algún costo, debe cubrirse por el solicitante.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

San Cristóbal, Rep. Dom.

25 de abril del 2025.

A : **Mercedes Mateo**
Dir. Planeamiento Urbano A.M.S.C.

De : **Rafael Fermín**
Auxiliar de Libre Acceso a la Información Pública A.M.S.C.

Asunto : Solicitud de Certificación de Planos del Residencial Paraíso de Dios.

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted para hacerle la solicitud del plano residencial Paraíso de Dios, ubicado en el km 3 ½ de la carretera Sánchez sector Canasta, San Cristóbal, entrando por el acueducto de INAPA, próximo al km 1 y antes de Don Goyo solicitado por el señor **Guillermo Pinales** representante de la junta de propietario del Residencial Paraíso de Dios.

Anexo : Carta de solicitud.

Muy atentamente,

Rafael Fermín

Auxiliar Libre Acceso Información Pública A.M.S.C.



[Handwritten signature]
29/04/2025



Copia - Acuse de Recibo

Junta de Propietarios **RESIDENCIAL Paraíso de Dios**

Carretera del Consorcio KM 3 ½, Canasta
San Cristobal, Rep Dom.
Abril 03, 2025

Mercedes Mateo

Dir. Planeamiento Urbano municipio San Cristóbal

Asunto:

Solicitud de certificación de planos del residencial

Distinguida Sra Mateo, el equipo de representantes de la junta de propietarios del **Residencial Paraíso de Dios**, tienen en bien dirigirse a usted y la institución que representa.

El Residencial Paraíso de Dios, ubicado en el Km 3-½ de la carretera Sanchez del sector Canasta, San cristobal (entrando por el acueducto de INAPA aproximadamente a un 1 km y antes de don Goyo) solicita por el presente medio la certificación de planos del residencial depositados en dicha institución a fin de validar áreas comunes y/o áreas verdes.

Sin otro particular,

Representantes de Junta de Propietarios
Residencial Paraíso de Dios

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL	SECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DPTO. LIBRE ACCESO	
RECIBIDO	
FIRMA	<i>R. Fernández</i>
FECHA	25/04/2025
2024-2028	

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL	SECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO	
FIRMA	<i>Alonso</i>
FECHA	03/04/2025

Guillermo Pinols
(849) 455-1159

(11:30 A.M.)

Ayuntamiento

San Cristóbal R.D 30 de abril de 2025

A: Comité de Compras y Contrataciones

A.M.S.C

De: Rafael Andrés Fermín Alíes

Auxiliar Oficina Libre Acceso a la Información Pública.

Asunto: Solicitud consultas al pliego de condiciones específicas para la contratación de servicios de tercerización de los procesos de cobros, automatización y digitalización de la gestión municipal en el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal.

Referencia: ASC-CCC-LPN-2025-0002.

La comunicación anexada a la presente se explica por si sola a la espera de contar con su siempre acostumbrada eficiente gestión.

Anexo: Comunicación citada.

Atentamente: Rafael Andrés Fermín Alíes.

Auxiliar Oficina Libre Acceso a la Información Pública





Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.
 30 de abril de 2025

Señores
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL
 Referencia: ASC-CCC-LPN-2025-0002



8:23 AM

Referencia: Procedimiento de Licitación Pública AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL ASC-CCC-LPN-2025-0002.

Asunto: Consultas al Pliego de Condiciones Específicas para la "Contratación de Servicios de Tercerización de los procesos de Cobros, Automatización y Digitalización de la Gestión Municipal en el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal".

Respetados Señores:

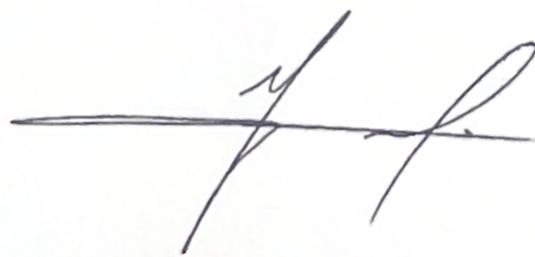
En virtud de lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de "Contratación de Servicios de Tercerización de los procesos de Cobros, Automatización y Digitalización de la Gestión Municipal en el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal" del procedimiento de Referencia: ASC-CCC-LPN-2025-0002, a continuación, les trasladamos las consultas relativas al proceso.

1. En el numeral 3.3 del Alcance del Servicio, se contempla la contratación en tres grandes agrupaciones de ingresos: Residuos Sólidos, Planeamiento Urbano y Otros Arbitrios. Por esto, solicitamos se aclare si, ¿los conceptos que generan ingresos propios en el Ayuntamiento, procedentes otros conceptos como los Mercados, Cementerios y Funerarias Municipales, Catastro Municipal y Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas hacen parte de la gestión comercial de la presente licitación?
2. En el punto 3.4.1 de la Gestión de Servicios Municipales se requiere aclarar: ¿el personal para la incorporación y mantenimiento de la cartera de contribuyentes, facturación, impresión de facturas, distribución de facturas, gestión de cobros, gestión de deudas, inspecciones, multas levantamientos, auditoria, y control de recaudaciones de la gestión comercial objeto de este contrato, estará a cargo del Contratista? Entiéndase el pago de nómina, capacitación, dotación de uniformes y demás costos y gastos que involucran al personal operativo de la gestión comercial.
3. Dentro del proceso de Gestión Comercial, los servicios prestados por parte del Ayuntamiento para la atención de usuarios/contribuyentes, en cuáles oficinas se llevaría a cabo esta atención a los munícipes y a cargo de quien correría la adecuación de los espacios físicos, el suministro insumos, mobiliario, equipos tecnológicos y todos los gastos y costos para el funcionamiento de este proceso y de todo el ciclo comercial?



4. ¿La gestión comercial incluye la realización de la cartografía y el censo tributario de todos los usuarios residenciales y todos los usuarios no residenciales dentro del Municipio de San Cristóbal?
5. Entendemos que, dado que el Ayuntamiento de San Cristóbal ya obtiene un recaudo histórico de Planeamiento Urbano, el 10% será calculado sobre el incremento de la base de la recaudación histórica mensual de este departamento?
6. Confirmar que la base de recaudo promedio mensual es de RD\$20,000,000.00, y los porcentajes a cobrar por el contratista serán sobre el incremento de esta base de recaudo histórico mensual.
7. El tiempo de ejecución del servicio del numeral 6. establece un plazo de tres (3) años. Por favor confirmar que en este plazo deben completarse todas las actividades del alcance del contrato.
8. Dentro de la Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica se establece como criterio de la Experiencia del oferente contar al menos tres (3) proyectos de tercerización de cobros, automatización y digitalización de gestión tributaria, dentro de los últimos 5 años. Además, debe presentar evidencia de que posee integración con entidades adquirentes del país, para el procesamiento de pagos electrónicos/pagos con tarjeta de crédito en al menos un (1) Ayuntamiento de la República Dominicana. Cómo será evaluado el levantamiento y actualización del catastro?, cómo será evaluada la facturación y gestión de cobros?, cómo se evaluarán los procesos de atención a usuarios y contribuyentes, la gestión, control y auditoría de las recaudaciones?, todos estos procesos neurálgicos de la gestión comercial.
9. En la Metodología y criterios de evaluación de la Oferta Económica, favor confirmar si hay que presentar un presupuesto detallado de los costos operativos y gastos administrativos del oferente, como pagos que asumirá el oferente en mobiliario, remodelaciones, equipos informáticos, etc.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, se despide.



Fdo.: **YORDANY DE LOS SANTOS**
Director Operaciones Nacionales
CONSORCIO GSM